

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XII



C. S. I. C.
1976
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1976

S U M A R I O

Páginas

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1975, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	9
---	---

ESTUDIOS

Ordenación urbanística de Madrid dada por Felipe II en 1590, por <i>Gregorio de Andrés</i>	15
Barrios y parroquias urbanas: el ejemplo de Madrid en el siglo XVII, por <i>C. Larquié</i> .	33
Tráfico de alabanzas en el Madrid literario del Siglo de Oro, por <i>José Simón Díaz</i> .	65
El convento madrileño de San Basilio Magno, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	77
Corridas de toros en el Buen Retiro, por <i>Francisco López Izquierdo</i>	95
Saneamiento y limpieza en Madrid, siglo XVIII, por <i>María Gloria Sanz Sanjosé y José Patricio Merino Navarro</i>	119
Don Ventura Rodríguez y la nueva Casa de Correos de Madrid, por <i>Jorge Cejudo López</i>	133
La familia y el testamento de Sabatini, por <i>Luis Cervera Vera</i>	143
Faroleros y serenos (Notas para su historia), por <i>María del Carmen Simón Palmer</i> .	183
Un gabinete de lectura en el Madrid del siglo XIX, por <i>Leonardo Romero Tovar</i>	205
Las barricadas de junio de 1854. Análisis sociológico, por <i>Carmen García Monerris y Juan S. Pérez Garzón</i>	213
Los orígenes de la Sociedad Mercantil Matritense: estudio de un grupo de presión librecambista (1842-1846), por <i>Angel Bahamonde Magro y Julián Toro Mérida</i>	239
Desarrollo topográfico e histórico del Seguro madrileño, por <i>José M.ª Sanz García</i> .	255
El testamento de Rosales, por <i>Enrique Pardo Canalis</i>	275
Estado actual e inventario artístico de la iglesia de San Nicolás y del convento de los PP. Servitas, por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	283
El problema de la educación especial. Aportaciones para su estudio, referidas principalmente a Madrid. El Instituto Municipal de Educación del Ayuntamiento de Madrid, un centro modelo, por <i>Antonio Aparisi</i>	291
Contribución al estudio de la geografía turística de Madrid, por <i>Manuel García Gallardo</i>	309

BIBLIOGRAFIA

Madrid en los libros, por <i>Juan Sampelayo</i>	329
--	-----

LAS BARRICADAS DE JUNIO DE 1854. ANALISIS SOCIOLOGICO

Por CARMEN GARCÍA MONERRIS y
JUAN S. PÉREZ GARZÓN

Se conocen las líneas generales del Bienio Progresista (1854-1856), pero escasean los estudios concretos que profundicen y maten la complejidad de tal *situación revolucionaria*. En ésta apareció ya el partido demócrata —en realidad republicano— como fuerza política dirimente y como aglutinante contradictorio de las aspiraciones populares. Bien patente queda en las barricadas que surgen por todas las calles de Madrid en julio de 1854, sobre las cuales hemos investigado a partir de la documentación inédita localizada en el Archivo de la Villa. Nos ceñimos a un estudio limitado de tales acontecimientos que, por lo demás, sólo cobra sentido dentro de las diversas líneas de investigación que sobre la realidad social histórica de España se llevan a cabo en el Instituto J. Zurita¹.

I. La conciencia revolucionaria

El ministerio Sartorius logra aglutinar la oposición de todas las fuerzas políticas —incluidos gran parte de los conservadores— coincidiendo con la crisis económica y social. Así, las contradicciones latentes en la década moderada desembocan en la *situación revolucionaria* de 1854, desde cuyo inicio se gestan los acontecimientos decisivos del estío².

¹ El presente trabajo se inscribe en el marco de estudio que sobre el proceso de formación de la sociedad burguesa realiza el equipo dirigido por M. Espadas Burgos e integrado por Marisa Briones Rodríguez, Julián Toro Mérida, Angel Bahamonde y los firmantes de este artículo.

² Inscibimos esta *situación revolucionaria* dentro del proceso revolucionario de la burguesía española (1808-1874) tal como lo ha acotado y conceptualizado ENRIQUE SEBASTIÁ

La sublevación de O'Donnell el 28 de junio, la escaramuza militar de Vicalvaro, el manifiesto de Manzanares el 7 de julio... hechos y días indecisos. Sólo el apoyo de las masas populares a estas acciones, expresado en el levantamiento de las ciudades, podía derribar al gobierno. Tal misión cumplió el mencionado manifiesto que logró «aunar voluntades» contra los que un diario calificara de «dictadores pigmeos»³. Su contenido programático recogía —sólo desde un punto de vista táctico— parte de las cuestiones exigidas por los grupos burgueses y por las fuerzas populares.

El 17 de julio se tuvieron noticias en Madrid de los levantamientos de León, Valladolid, Zamora, Barcelona... Inmediatamente se lanzó a la calle el pueblo madrileño teniendo lugar los primeros enfrentamientos con el ejército. Se alzaron las primeras barricadas.

Dos hechos habían impulsado la progresiva toma de conciencia de las masas populares: la profunda crisis económica y el ascendiente ideológico del partido demócrata⁴. En Madrid, como en otras ciudades, se extendía la crisis, el paro y el consiguiente malestar. Una noticia significativa de la situación inmediatamente prerrevolucionaria nos la transmite *El Clamor Público* del 15 de julio: «Es tan considerable en Madrid el número de jornaleros sin ocupación, que sólo en las afueras de la Puerta de Bilbao se presentaron el otro día hasta *dos mil* para trabajar en el camino de Francia...» La tensión social se manifiesta a veces de modo abierto en los enfrentamientos entre los obreros contratados y los no admitidos. Las intervenciones de la Guardia Civil eran frecuentes.

en «Crisis de los factores mediatizantes del régimen feudal», vid. varios, *La cuestión agraria en la España contemporánea. VI Coloquio de Pau*, Madrid, Edicusa, 1976, páginas 395-414.

³ *El Clamor Público*, 17-VII-1854. Para estos acontecimientos, vid. KIERNAN: *La revolución de 1854 en España*, Madrid, Aguilar, 1970; y EIRAS ROEL: *El partido demócrata español (1849-1868)*, Madrid, Rialp, 1961.

⁴ Las malas cosechas de 1853 y las amenazas de sequía provocaron el malestar general por todo el territorio español, a lo que se unía la exportación de granos aprovechando la tendencia alcista de los precios en Europa a causa del estallido de la Guerra de Crimea. La crisis de subsistencias repercute de modo directo sobre la población urbana con el aumento de los precios de los productos de primera necesidad. Las dificultades económicas del Gobierno agravan el panorama: se suspende la construcción de obras públicas y el gobierno Sartorius decreta en mayo de 1854 un empréstito nacional obligatorio. Por otra parte, se fraguan las tensiones entre patronos y obreros en las zonas industrializadas; en el proletariado agrícola prende la idea de la ocupación de tierras... Para estos hechos, así como para la influencia de los socialistas utópicos, vid. CLARA E. LIDA: *Anarquismo y Revolución en la España del XIX*, Madrid, Ed. Siglo XXI, 1972; TUÑÓN DE LARA: *El movimiento obrero en la historia de España*, Madrid, Taurus, 1972; NICOLÁS SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *España hace un siglo: una economía dual*, Barcelona, Ed. Península, 1968; ALARCÓN CARACUEL: *El derecho de asociación obrera en España (1839-1900)*, Madrid, Ed. Rev. Trabajo, 1975.

En tal coyuntura es decisiva la actividad del partido demócrata marcando claramente la práctica revolucionaria del Bienio en las zonas y momentos claves, y de modo concreto en Madrid. Sólo a este empuje —y no al indeciso pronunciamiento de O'Donnell— se deben las sucesivas caídas de los ministerios Sartorius, Fernández de Córdoba y Duque de Rivas⁵.

A partir del 17 de julio los hechos se suceden vertiginosamente: se lanzan ediciones especiales de los periódicos⁶; se elige una Junta de Salvación presidida por Evaristo San Miguel; se asalta la cárcel del Saladero y se libera a los demócratas Rivero, Sixto Cámara y Cervera; se asalta el Ministerio de la Gobernación; se saquea e incendia las casas de Salamanca, Sartorius, Domenech, Collantes, Quinto... Las tropas y la Guardia Civil se mantuvieron pasivas en un primer momento, pero al anochecer se oyeron los primeros disparos contra el pueblo. El grito de «¡Muera la Guardia Civil!» se extendió por todo Madrid. En la mañana del 18 las calles aparecían llenas de barricadas.

A efectos político-militares se establecieron dos zonas: la del Norte, bajo la dirección de la «Junta de Salvación, Armamento y Defensa», presidida por San Miguel; y la segunda bajo el control de la «Junta del Cuartel del Sur», donde el predominio democrático era casi total. Isabel II, ante el cariz de los acontecimientos, llamó a Espartero para que se hiciese cargo del poder. Esto, junto a las llamadas de San Miguel a la «fraternización», consiguió detener el enfrentamiento entre las tropas y el pueblo armado.

Pero los recelos no desaparecieron. El periódico portavoz del progresismo, *El Clamor Público*, comentaba el día 21: «Recomendamos la mayor unión y vigilancia a los patriotas... No hay que prestar oídos a sugerencias malévolas ni tampoco soltar las armas hasta que se halle asegurado el triunfo definitivo y completo del pronunciamiento...»⁷. Para muchos, sin embargo, ese triunfo estaba ya asegurado. El lema de «libertad y moralidad» había aglutinado a diversas fuerzas políticas contra el ministerio de Sartorius. Pero los antagonismos de tan contradictoria alianza surgieron inmediatamente después de logrado el propósito. Las barricadas pasaron a con-

⁵ EIRAS ROEL: *Op. cit.*, cap. IV.

⁶ En la tarde del 17 reparten suplementos *La Epoca* con las proclamas de «¡Viva la Constitución! ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Reina! ¡Honor a los Libertadores de la Patria!» Esa misma noche *El Diario Español* se encabeza con las palabras de «El ministerio Sartorius YA NO EXISTE»; *La Nación*, por su parte, tras el «¡Viva la Libertad!», anuncia que el «execrable y aborrecible ministerio Sartorius-Collantes-Domenech ha dejado de existir».

⁷ *El Clamor Público*, 21-VII-1854.

vertirse en «baluartes innecesarios» y las llamadas al «orden» y a la «armonía social» comenzaron a proliferar⁸.

II. Datos para un análisis sociológico

La lucha armada cesó. El día 21 se reinstaló el Ayuntamiento constitucional existente en julio de 1843⁹. En la primera sesión, varios de sus componentes propusieron que el Ayuntamiento se hiciera cargo del socorro diario de los ciudadanos que se hallaban en las armas. Se les asignaba cinco reales diarios. Ante la escasez de fondos de la Depositaria municipal se solicitó a la Junta de Salvación que facilitara los medios necesarios para ello¹⁰.

Con tal motivo el Ayuntamiento pidió a los jefes de Barricadas los correspondientes estados nominales de los ciudadanos a sus órdenes. En base a estas relaciones hemos elaborado los cuadros adjuntos. Los datos, no obstante, son fragmentarios. En general son más ricos para aquellas barricadas dependientes de la Junta de Salvación presidida por E. San Miguel. Escasean para la Junta del Sur. De tales datos la conclusión es evidente: el peso de la lucha armada recayó sobre las masas populares. Más aún, sobre los grupos sociales proletarizados.

No conocemos la profesión de todos los ciudadanos que recibieron la asignación acordada por el Ayuntamiento. Pero sí la hemos encontrado para los componentes de algunas barricadas —sólo once—. Los resultados se exponen en el cuadro núm. 2. Destaca la dispersión de oficios, aunque simultáneamente denotan un carácter común: en su mayoría proceden de la descomposición de los antiguos cuerpos gremiales y del paralelo y creciente proceso de proletarización de la sociedad madrileña. Los porcentajes —sobre un total de 387 ciudadanos de profesión conocida— hablan por sí solos:

- Profesiones liberales, 8,3 por 100.
- Pequeños propietarios y comerciantes, 5,9 por 100.

⁸ Como ha señalado Azagra Ros, la «fraternidad» entre las fuerzas políticas de este momento duraría en tanto sus intereses fueran en la misma dirección; vid. «El motín de la Milicia en Valencia el 6 de abril de 1856», *Hispania*, C.S.I.C., núm. 127, págs. 443-462.

⁹ El Ayuntamiento constitucional de 1843 estaba formado por Ignacio Olea, como primer alcalde, y por Serantes, Suárez, Martínez Luna, Sampedro, García Martínez, Carranza, Hoyo, Piñeyro, Ruiz, Mata, Quijano Núñez, Peiró, Rollán, Torre Bossuet, Talavera, Hermoso del Caño, Ybarrola, Montoya, Lancha, Fernández Vitores, Jáuregui y Vior. Algunos, como Torre Bossuet, eran del Ayuntamiento de 1842 y cubrían las bajas habidas en el de 1843. Vid. Libro de Actas, Ayuntamiento de Madrid, 1854, AVS, número 289.

¹⁰ Libro de Actas, Ayuntamiento, 1854, AVS, núm. 289, f. 271 v.

- Empleados en diversos servicios, 13,9 por 100.
- Trabajadores en textiles y afines, 18,4 por 100.
- Trabajadores en madera, vidrio y afines, 17,2 por 100.
- Trabajadores de la construcción, 11,6 por 100.
- Trabajadores en imprenta y papel, 3,2 por 100.
- Sector alimenticio, 2,5 por 100.
- Trabajadores en metales, 4,6 por 100.
- Oficios varios, 2,5 por 100.
- Jornaleros, 11,9 por 100.

El porcentaje de capas proletarizadas asciende a más de dos tercios del total si agrupamos a los trabajadores de los diversos oficios y los equiparamos a los jornaleros, pues, aun cuando los primeros tienen un oficio especializado, lo ejercen de modo temporal y asalariado. El término de *jornaleros* en sentido estricto, tal como aparece en la clasificación, se reservaba para los carentes de oficio que trabajaban por lo general en obras públicas. La cifra de jornaleros supera en cantidad absoluta a las restantes: 44 en total. Destaca la barricada del Dos de Mayo, donde todos sus componentes pertenecían a esta categoría social.

Por otro lado, la profesión de los jefes de las once barricadas que comentamos nos revela la adscripción social de los dirigentes populares durante los hechos de julio en Madrid. En su mayoría pertenecen al grupo de profesiones liberales y pequeños propietarios. A veces aparecen incluso cobrando la asignación de los cinco reales diarios. Otras, por el contrario, renuncian a ella.

Sin duda, en estos cuadros no se incluyen todos los ciudadanos que participaron en las barricadas. El motivo es obvio: sólo aquellos que tenían necesidad por vivir de un *trabajo eventual y por cuenta ajena* que estaban dejando de desempeñar por estar sobre las armas. Así, para el día 1 de agosto, por ejemplo, se contabilizan más de 6.000 ciudadanos que perciben los cinco reales diarios, sólo para las barricadas que dependen de la Junta de Salvación. Hay que tener en cuenta a los que no cobran por su situación económica. Además, los continuos informes de los jefes de barricadas hablan de que en ellas participaron activamente gran cantidad de mujeres y niños. A esto se añade que faltan los correspondientes datos para la Junta del Sur.

Sobre la participación femenina en el movimiento popular, *El Miliciano* escribió: «Uno de los papeles más brillantes de la revolución española lo han desempeñado las mujeres.» Se repartían el trabajo con serenidad: unas

hacían cartuchos, otras llenaban sacos de tierra para las barricadas, otras proveían de agua y comestibles, o bien cargaban las armas... Incluso llegaron a levantar las vecinas de la calle Preciados una barricada por sí mismas ¹¹.

En realidad, participaron todos los elementos populares y cada uno con las posibilidades a su alcance. Se observa en el cuadro núm. 3 sobre los diversos tipos de armamento con que se llevó a cabo la lucha. Los espacios en blanco corresponden, sin duda, a aquellos sobre los que nos informa la prensa de que la defensa se hizo con toda clase de objetos: maderas, bancos, toneles, carruajes viejos... ¹².

Existió una táctica en las barricadas. De ello nos informa de modo bien claro *El Clamor Público*:

«La resistencia se organizó del modo siguiente: barricadas de defensa, de entretenimiento y de retirada. Las *de defensa* cerraban completamente las calles, se construían en las avenidas principales y se procuraba entrasen en su construcción adoquines, tierra y madera, dejando hueco a la altura de la cabeza para disparar completamente a cubierto. Estas barricadas... estaban sostenidas por los fuegos de los balcones, cuidadosamente atrincherados de colchones y almohadas. Las *de entretenimiento* no presentaban tanta solidez y tenían entradas y salidas por ambas aceras, y su misión era la de evitar los *aproches* demasiado rápidos de los soldados que al llegar al centro de las calles debían verse acometidos por el fuego de la barricada y por un diluvio de piedras, adoquines, ladrillos y otros proyectiles que los muchos hombres desarmados habían de arrojar sobre ellos desde tejados y balcones en cuanto los viesan empeñados en el centro de las calles. Las *de retirada* estaban construidas a prueba de bala, en los sitios más a propósito para que cebada la tropa con la idea de su triunfo se viese expuesta a los fuegos cruzados de dos, tres y aún en algunos puntos de cuatro barricadas, y fuese segura su destrucción o capitulación» ¹³.

III. La disolución de las barricadas

Se temía que de las barricadas surgiera una revolución socialista. Así lo explicitó el diario conservador *La Epoca*, que consideraba que, por el contrario, el pueblo se había mostrado «conciliador y prudente», ya que en las barricadas ondeó la inscripción de «Pena de muerte al ladrón», máxima garantía de respeto al derecho de propiedad ¹⁴. No obstante, perduraba en-

¹¹ *El Miliciano*, 23-VII-1854.

¹² *La Epoca*, 24-VII-1854.

¹³ *El Clamor Público*, 21-VII-1854.

¹⁴ *La Epoca*, 24-VII-1854.

tre las clases propietarias el miedo a un pueblo armado que se sentía protagonista del cambio revolucionario. Y es que continuaba la misma situación de crisis, paro y miseria de las masas populares.

Por esto, reinstalado el Ayuntamiento constitucional progresista, decide en su primera sesión (21 de julio) proceder con carácter de urgencia al alistamiento y organización de la Milicia Nacional, con base a la situación de 1843 e incluyendo a los ciudadanos ya armados. A los dos días (domingo, 23) se presentaron los batallones en los lugares de costumbre de aquel entonces, entre abrazos y alegrías, confirmandose los jefes.

A través de *La Epoca* percibimos el interés que tiene la Milicia Nacional para los conservadores —sus tradicionales enemigos— como contrapartida a un pueblo armado sin control de la burguesía. Su argumentación sobre la Milicia como defensora del *orden* se basa en el hecho de que en ella concurren desde el «opulento millonario» hasta el «honrado artesano». Se trata de la pretendida armonía de clases, que ahora no es sino el intento de los moderados de instrumentalizar la Milicia. No lo conseguirán y vendrá el consiguiente enfrentamiento, aplastamiento y desarme de la Milicia a los dos años justos, acabando con ello las posibilidades revolucionarias que definieron tal bienio¹⁵.

En un primer momento los grupos dirigentes logran su propósito: dismantelar las barricadas, fuerza popular insegura para ellos, e incluir a las masas populares en una institución controlable y defensora del nuevo orden. Así, aunque permanecen las barricadas organizadas hasta el 2 de agosto, comienzan a ser abandonadas algunas a partir del 24 de julio en cuanto sus individuos se integran en la Milicia y han de prestar diversos servicios.

Ya hemos visto que las nuevas autoridades necesitan las fuerzas populares para impedir cualquier reacción hasta tanto llegue el general Espartero y se nombre y consolide el nuevo gobierno. Pero a la vez temen el posible desbordamiento revolucionario. La Junta de Salvación, junto con el Ayuntamiento de Madrid, así lo expresan en un bando fechado el 23 de julio, haciendo constar «su decidida resolución de mantener el orden en todas partes y a toda costa» como el primero de los cometidos de tales autoridades¹⁶.

¹⁵ Contra tales intentos —ya no sólo de los conservadores— protesta el *Eco de las Barricadas*, núm. 2, 8-XI-1854, que critica las gestiones de los progresistas para transformar la Milicia en el baluarte del trono, o, lo que es lo mismo, de la burguesía dinástica. Esta, cuando no logre el objetivo, declarará a la Milicia como fuerza sin carácter político.

¹⁶ Proclama de la Junta de Salvación y Defensa con el Ayuntamiento de Madrid, 23 de julio de 1854, en AVS, leg. 4-120-1.

El paso inmediato de la Junta de Salvación fue poner al general Narciso Ametller al frente de las barricadas. En la proclama que les dirige éste con tal motivo se reconoce el protagonismo ineludible de las masas populares pero inmediatamente aflora el miedo de clase en las llamadas al orden, al buen sentido del pueblo, a la armonía de las fuerzas revolucionarias, cuando no se utiliza el recurso de los agentes subversivos y a sueldo ¹⁷.

La burguesía progresista ha logrado el poder y necesita ahora volver a su normalidad y a su orden. Se han de quitar las barricadas. El día 30, el siguiente de la entrada apoteósica de Espartero, se dirige Evaristo San Miguel a los madrileños armados con expresiones de alabanza y gratitud eternas que dejan traslucir el mecanismo del agradecimiento previo a la despedida. El día 31 recorre el propio Espartero las barricadas para insistir en la necesidad de la vuelta a los hogares. Ese mismo día, el marqués de Perales como jefe político e Ignacio Olea como alcalde invitan por su parte a disolverse en los siguientes términos:

«Terminadas tan gloriosas jornadas, podéis volver tranquilos al seno de vuestras familias... a ello os invitan vuestras autoridades... siguiendo el ejemplo de E. San Miguel, ansiosos todos de que... descanséis de tantas fatigas» ¹⁸.

Además, los intereses de la industria y el comercio lo exigían así, como expresa la proclama. Comenzaban —con Espartero en Madrid— las medidas tranquilizadoras, centralizadoras y de control. Bien elocuentes son dos reales decretos fechados el 1.º de agosto. Por uno se transforman las *Juntas provinciales de gobierno* en *Juntas consultivas* del gobierno central o de las autoridades provinciales respectivas. Por el segundo se suspenden las disposiciones adoptadas por las Juntas concernientes a la supresión o modificación de las contribuciones.

Desmantelados los organismos de poder provincial y democrático y anu-

¹⁷ Proclama de N. Ametller a las barricadas: «Valientes ciudadanos: favorecido con la dirección y mando de las barricadas por la Junta, he visto brotar de ellas la libertad, la gloria nacional, la emancipación completa. Estos triunfos son vuestros, sólo vuestros: la nación os admira, la patria os está reconocida.

Pérfidos agentes del despotismo derraman oro y la saña con sutil artificio entre las filas de los héroes de estas jornadas, para que dirijan sus fusiles contra el pecho de sus mismos hermanos, que no han podido destrozar con los suyos. ¡Alerta! ¡Alerta! Permaneced firmes, valerosos y prudentes...» Y concluye con los vivas de rigor en cuyo ordenamiento jerárquico se advierte la ideología de la autoridad correspondiente y la prelación política de las cuestiones del momento: «¡Viva la Soberanía nacional! ¡Viva el pueblo armado! ¡Viva la Reina! ¡Viva D. Baldomero Espartero! ¡Viva el Patriarca de nuestras libertades! ¡Viva la Junta de Salvación, Armamento y Defensa!» Vid. *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, 26-VII-1854.

¹⁸ Proclama firmada el 31 de julio, vid. *Diario de Avisos de Madrid*, 1-VIII-1854.

lada la reivindicación más popular, sólo quedaba desarmar al propio pueblo. A esto se procede al día siguiente. El 2 de agosto desfilan los ciudadanos armados de las barricadas ante Espartero que aparece en el balcón de Correos acompañado de la Junta de Salvación de Madrid. Mientras desfilan por la Puerta del Sol circula de mano en mano la siguiente proclama:

«Junta de Salvación, Armamento y Defensa de la provincia de Madrid.

CIUDADANOS: Habéis permanecido en vuestros puestos *mientras ha sido necesario* conservar una actitud imponente contra los enemigos de la libertad; hoy que *ha cesado todo motivo de temor* y que tenéis entre vosotros al invicto duque de la Victoria, y a su lado al ilustre general que en 28 de junio inició el movimiento regenerador, que ha terminado con tanta gloria, *os retiráis a vuestros hogares, tranquilos y satisfechos*, con la conciencia de haber llenado vuestro deber. La junta publicará vuestras virtudes y *propondrá las recompensas que habéis merecido a costa de vuestra sangre*. Si la patria necesita de vosotros, *volveréis a ocupar vuestros puestos*; entretanto que se satisfaga vuestra noble ambición el reconocimiento de todos los hombres honrados y la gratitud eterna de vuestra junta»¹⁹.

Palpable la estratagema lingüística. Sin que medie decreto u orden alguna de disolución de las barricadas se dirigen a sus componentes dando ya como un hecho consumado el abandono definitivo de las mismas tras el desfile triunfal. Las invitaciones reiteradas desde hacía dos días no habían obtenido respuesta en las barricadas. Una orden tajante podía haber provocado la insurrección violenta²⁰. Era una situación difícil de sortear; por eso, las palabras e incluso las construcciones sintácticas se preñan de contenido político. Se indica de modo obligado y afirmativo el final del desfile: «os retiráis a vuestros hogares». «Tranquilos y satisfechos», o, lo que es lo mismo, sin intenciones de alterar el nuevo *statu quo*. Han cumplido con su obligación. Las barricadas son un hecho pretérito: «habéis permanecido en vuestros puestos...». A cambio, ya se prometen las futuras recom-

¹⁹ La proclama aparece en *El Miliciano* del 3-VIII-1854. Subrayados nuestros. Va firmada por los componentes de la Junta: Evaristo San Miguel, presidente; el marqués de Fuentes de Duero; Gregorio López Mollinedo; Juan de Ranero; Domingo Villasante; Manuel Becerra; Joaquín Aguirre; Baltasar Mata; Juan A. Rascón; José Rúa Figueroa; el marqués de Tabuérniga; el general Valdés; Juan Boada y Quijano; Antonio Martínez; José Antonio Miguel Romero; Manuel Aguilar; Diego Coello; José Ordax Avecilla; Antonio Conde González; Matías Angulo; José Lucena; el general Crespo; el marqués de Perales; el general Iriarte; Vicente Rodríguez; Cayetano Cardero; el marqués de la Vega Armijo; Alfonso Escalante; Francisco Salmerón Alonso, vocal secretario, y Angel Fernández de los Ríos, vocal secretario.

²⁰ *El Clamor Público* escribía el 3 de agosto: «Los que creían que el pueblo de Madrid se rebelaría ante la idea de destruir esos baluartes levantados por el valor y patriotismo; los que supondrían que quizás sería motivo de algún conflicto el cumplimiento de la orden para dejar despejadas las calles, se habrán convencido de la sensatez del Pueblo y de la prudencia y cordura desde el principio hasta el fin de la lucha.»

piensas. Un pasado, un presente y un futuro... y enmarcándolos el obligado reconocimiento —inicio y fin de la proclama— de la insustituible fuerza popular en todo movimiento revolucionario burgués.

IV. Malestar social: la huelga de jornaleros

«La situación del país —¿a qué ocultarlo?— comienza a ser grave, gravísima... Cuatro son las causas que han venido a agravar la situación, de suyo complicada y difícil, y a aumentar el malestar general: la cuestión social, la cuestión política, el estado de la hacienda y la funesta influencia del cólera morbo.»

Así describe *La Epoca* en un editorial del mes de agosto la problemática con que se enfrenta el gobierno surgido del cambio revolucionario. Y señala el punto donde la conflictividad es mayor y más inesperada:

«Confesamos ingenuamente que no temíamos que las cuestiones sociales pudiesen agitar a nuestro país»²¹.

El ludismo y las huelgas en Cataluña, la ocupación de tierras en Andalucía, la agitación en Madrid... son hechos que —entre otros— revelan los tempranos antagonismos engendrados por la propia sociedad burguesa cuando ésta aún se encuentra en proceso de consolidación. Las capas populares comienzan a conferirle significados diversos al léxico burgués de *libertad e igualdad*.

En Madrid —ciudad de difícil encuadramiento sociológico— el problema social se manifiesta de modo agudo y con formas específicas. El paro existente se agrava —al socaire de la libertad— con la afluencia masiva de nuevos parados de los pueblos circundantes y de otros lugares de España²². El trágico índice de paro se refleja en las calles de Madrid llenas de mendicantes; problema que desde un inicio preocupa al Ayuntamiento constitucional por cuanto incuba la inestabilidad social y la consiguiente inseguridad política. Paro y mendicidad, dos fenómenos que nos remiten al más profundo proceso de proletarización inherente a las relaciones de producción de tipo capitalista²³.

²¹ *La Epoca*, 23-VIII-1854.

²² «A millares se cuentan los mendigos por las calles y los paseos de Madrid. Todos los de los pueblos circunvecinos se han lanzado sobre la capital, animados por la libertad de pordiosear en que les dejan las actuales circunstancias.» Así se expresa *El Clamor Público*, 2 de agosto, que, a continuación exige al jefe político que «nos liberte de esta plaga, cada día más insoportable».

²³ Estos fenómenos los están estudiando para la sociedad madrileña del siglo XIX

Bajo el régimen burgués las instituciones cumplen, a veces, un papel subsidiario de la iniciativa privada cuando a ésta la desbordan los problemas. Así ocurre en este momento cuando el Ayuntamiento acomete una política de obras públicas con el fin evidente de paliar el paro y contentar a los mismos jornaleros que acababan de protagonizar el movimiento de las barricadas. No basta con esto y el Ayuntamiento logra el 2 de agosto que los tahoneros rebajen el precio del pan²⁴. A los pocos días se concede por el gobierno al Ayuntamiento créditos extraordinarios y adelantos de fondos para tres objetivos bien elocuentes del problema social y de sus derivaciones políticas:

- dar trabajo a 4.000 jornaleros en obras públicas;
- emplear a otros 4.000 obreros en el Canal de Isabel II;
- y comprar las armas que no pertenecieran a la Milicia Nacional²⁵.

El criterio de admisión —la demanda de trabajo era mayor que la oferta— establecido por el Ayuntamiento era doble: político y localista. Se da preferencia a los que presenten certificación de los jefes de barricadas de haber pertenecido a éstas, y a los que acrediten ser vecinos de Madrid²⁶. El jornal es de seis reales diarios. La alcaldía insiste sobre ambos requisitos de preferencia el 12 de agosto ante «la excesiva concurrencia de trabajadores forasteros a las obras» y acuerda que desde el lunes, día 14, se cumplan rigurosamente tales condiciones²⁷.

Los acontecimientos se precipitan. Cada día adquiere nuevo relieve la cuestión social. Precisamente va a ser el día 14 cuando se manifieste con carácter de lucha abierta. Que las autoridades preveían la inmediatez de un desenlace, lo evidencia el bando que Luis Sagasti, nuevo jefe político, da el 13 de agosto: «...estoy dispuesto a impedir que los enemigos de la gloriosa revolución, consumada por los esfuerzos del noble pueblo madrileño, traten de desacreditarla excitando las malas pasiones...»²⁸.

JULIÁN TORO y ANGEL BAHAMONDE, parte de cuyos resultados han presentado en *Datos para el estudio de la burguesía madrileña (1829-1870)*, comunicación presentada al VII Coloquio de Historia Contemporánea, Pau, 1976; en prensa.

²⁴ Libro de Actas, Ayuntamiento Madrid, 1854, AVS, núm. 289, f. 299 v.

²⁵ *El Miliciano*, 9-VIII-1854. Por su parte, *La Epoca* del 14 de agosto escribe: «Son muchas las armas vendidas ya en los puntos señalados al efecto por el Ayuntamiento. Bueno será arbitrar algún medio para recoger las que queden en malas manos. Los beneméritos nacionales son los únicos que deben llevarlas, puesto que las llevan para defender la patria y la libertad.»

²⁶ *El Clamor Público*, 9-VIII-1854.

²⁷ *Diario de Avisos de Madrid*, 13-VIII-1854.

²⁸ *El Clamor Público* lo inserta el 15 de agosto junto con otro bando dado el mismo día 15 anunciando el restablecimiento del orden alterado la víspera.

Las noticias en la prensa sobre la huelga y manifestación de los jornaleros empleados en las obras públicas el día 14 son contradictorias. Los diarios *La Epoca* y *El Clamor Público* —conservador y progresista, respectivamente— minimizan el hecho y lo reducen a un alboroto sin trascendencia. Dos periódicos más avanzados, *El Miliciano* y *La Iberia*, suministran mayor información, a la vez que exponen su pensamiento sobre tales cuestiones. Contrasta de modo evidente la divergencia de puntos de vista entre el democratismo y el progresismo, respectivamente:

«Ayer mañana recorrieron algunas calles varios grupos de jornaleros que, según pudimos entender, pedían el aumento de salario, y que no se permitiesen las obras a destajo. Sin que el orden se hubiese alterado, las autoridades, secundadas por la Milicia Nacional, tomaron las medidas más oportunas y prudentes a fin de que no tomase carácter alguno serio una demostración tan evidente. Nosotros recomendamos la mayor energía a las autoridades; pero al mismo tiempo pedimos a la honrada clase obrera que no se deje seducir inocentemente por los pérfidos enemigos de la libertad, que lo son hoy del sosiego público. Ejérzase el derecho de petición; reclámese moderadamente lo que se crea de justicia... más no seamos instrumentos de inicuos proyectos...»²⁹.

Si el periódico de A. García Tejero trata de combinar el orden, la autoridad y la justicia social; si, desde una óptica paternalista, pretende la armonía social apoyando parte de las exigencias de los explotados; por el contrario, *La Iberia* en tono despectivo y reaccionario repele las reivindicaciones obreras y aplaude a la autoridad. Y como denominador común a ambos periódicos, el temor a una práctica revolucionaria, derivada de sus propios principios, viendo tras ella el manejo de la reacción. Así relata *La Iberia* los hechos:

«Parece que ayer, impelidos acaso por sugerencias malévolas, varias turbas de jornaleros, entre los cuales descollaban los peones de albañilería, intentaron alterar la tranquilidad pública, profiriendo gritos sediciosos y tratando por este medio de que se les subiese el jornal. Las autoridades dispusieron acto continuo la aprehensión de algunos de los amotinados, y que, para conservar el orden, se pusieran sobre las armas el primer batallón de la Milicia Nacional, que se hallaba de servicio, a cuyo efecto se destacaron diversas patrullas que estuvieron toda la tarde recorriendo las calles de la capital, sin que a la hora en que escribimos estas líneas hayan ocurrido ulteriores síntomas de desorden»³⁰.

La utilización de la Milicia Nacional en este momento como instrumento de protección de los intereses de la burguesía confirma nuestras anteriores

²⁹ *El Miliciano*, 15-VIII-1854.

³⁰ *La Iberia*, 15-VIII-1854.

aserciones. Prestó servicios extraordinarios hasta el día 17 en previsión de nuevas alteraciones³¹. Un diario de la capital transmite la siguiente noticia: «Ayer la Milicia Nacional ha seguido haciendo numerosas prisiones de gentes de mal vivir. Las afueras de la corte son objeto de una vigilancia especial»³².

A continuación inmediata de las protestas obreras, Sagasti da un nuevo bando comunicando el buen estado del orden público. Se dirige especialmente a los propietarios para que acudan a paliar el problema del paro. Resalta la clarividencia de su análisis:

«Uno de los primeros elementos del orden social es el trabajo... Imiten el ejemplo del Gobierno y del cuerpo Municipal los propietarios que han suspendido sus obras desde las jornadas de julio; vuelva a encontrar en ello su sustento esa benemérita clase trabajadora que las abandonó con abnegación sublime en los días del combate, y cuya desocupación pudiera ser explotada por los enemigos de las instituciones representativas; y nuestro reposo quedará perpetuamente asegurado»³³.

La situación de paro y miseria es explosiva. El Ayuntamiento ha de gestionar ante los tahoneros una nueva rebaja del precio del pan³⁴. Pero la expresión de lucha abierta no se ceñía a los jornaleros de obras públicas. Ahora ya se revela en vanguardia el proletariado del mundo de la imprenta. Otra vez *La Epoca* informa de que en Madrid los prensistas pretenden que se prohíban las nuevas máquinas de imprimir³⁵. Un pensamiento ludista que en este momento expresa la conciencia de clase.

En definitiva, la cuestión social desvela ya en el bienio los antagonismos determinantes de la sociedad burguesa en construcción³⁶.

³¹ *Diario de Avisos de Madrid*, 18-VIII-1854.

³² *La Epoca*, 16-VIII-1854.

³³ *El Clamor Público*, 16-VIII-1854.

³⁴ *La Epoca*, 17-VIII-1854.

³⁵ *Id.*, 23-VIII-1854.

³⁶ Sólo mencionamos un dato significativo de que el problema continuó preocupando a las autoridades progresistas y que éste se agravaría tras los sucesos del 28 de agosto. Así, el alcalde Olea expuso ante el Ayuntamiento: «... que si bien de resultados de las últimas ocurrencias se había hecho necesario ocupar a más de seis mil jornaleros que vagaban en actitud amenazante por las calles de la Capital, el celo de los señores Regidores Comisarios de las obras, mejoradas las circunstancias, habían conseguido reducir su número a unos dos mil, prometiéndose que aún iría más adelante esta disminución en beneficio de otras atenciones urgentes del servicio municipal. El Ayuntamiento quedó enterado con satisfacción». Libro de Actas, Ayuntamiento Madrid, 1854, AVS, número 289, f. 374 v.

V. De nuevo las barricadas: el partido demócrata

Las desaveniencias entre los demócratas y la Unión Liberal, si bien fueron claras y patentes una vez que quedó constituido el nuevo Gobierno presidido por Espartero, no dejaron de manifestarse desde bastante antes. Así se ve en la cierta independencia con que actuaba la «Junta del Cuartel del Sur» respecto a la de «Salvación», y en las disputas en el seno del «Círculo de la Unión», especie de sociedad patriótica creada en plena revolución con el fin de aunar esfuerzos y directrices y que de hecho pasó a convertirse en un auténtico reducto democrático³⁷.

Las dos juntas, de ejecutivas, pasaron a convertirse en consultivas por decreto del 1 de agosto, pero la del Sur seguía empeñada en su programa democrático, desbordando con sus reivindicaciones las intenciones de los nuevos órganos de poder que se iban creando y de sus representantes:

- soberanía nacional absoluta;
- la Unión Ibérica;
- abolición de la pena de muerte por delitos políticos;
- incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de empleado público;
- completa desamortización eclesiástica;
- enseñanza primaria gratuita y obligatoria;
- aumento de la Milicia ciudadana;
- reforma del sistema tributario³⁸.

Especial inquietud había causado el conocimiento de los nuevos componentes del Gobierno Espartero. Pacheco en Estado, Santa Cruz en Gobernación y José Alonso en Gracia y Justicia eran los que despertaban mayores recelos, tal como quedó patente en la visita que varios jefes de barricadas hicieron al Jefe de Gobierno a las pocas horas de conocerse sus nombramientos³⁹. Sagasti empezó a ser tachado de tirano y de nuevo conde de Quinto por *Las Barricadas*, hoja volante de tendencia democrática. El Círculo de la Unión pidió su dimisión ante Santa Cruz por sus medidas restrictivas sobre la imprenta que obstaculizaban de modo directo la proliferación de folletos y hojas democráticas⁴⁰.

³⁷ El Comité Central del Círculo de la Unión, elegido el 15 de agosto, se componía de nombres tan significativos como José M.^a Orense, Santiago Alonso Cordero, Julián Pellón y Rodríguez, Pedro Oller, Nemesio Fernández Cuesta, Nicolás M.^a Rivero, Sixto Cámara, Fernando Garrido, F. Javier Moya, Antonio Ignacio Cervera, Eduardo Asquerino, Pedro Mata, Manuel Seco de Luna, Ramón M.^a Mainer, Ignacio Eguillor, Manuel Becerra y Mateo Valera. Vid. *El Tribuno*, 16-VIII-1854.

³⁸ Programa lanzado el 22 de agosto y recogido por *El Tribuno*, 29-VIII-1854.

³⁹ *El Clamor Público*, 1-VIII-1854.

⁴⁰ *La Epoca*, 23-VIII-1854.

La respuesta no se hizo esperar: el 24 de agosto se corrió el rumor de que el Gobierno iba a disolver el Círculo de la Unión, mientras fuerzas de la Milicia Nacional ocupaban los talleres donde se tiraba *Las Barricadas*, «para impedir la publicación de dicho impreso»⁴¹. La tensión y el enfrentamiento es ya claro. Además, si en un primer momento el partido demócrata no explicita su ideario republicano, tal vez por táctica, tal vez por indefinición ideológica, ahora este ideario se hace claro y patente. Significativamente, *El Tribuno* del 28 de agosto recoge unas advertencias que *El Justicia* de Valencia hace a los futuros electores que van a participar en la elección de los diputados para las Cortes Constituyentes:

«O la revolución se consuma;
O la revolución se pierde;
No hay medio.
(...)
Dinastía y tranquilidad,
Dinastía y orden,
Dinastía y libertad

No caben en un mismo punto; son intereses contrarios, inconciliables (...). Dejar que la dinastía actual ocupe el trono, es dejar en pie un enemigo que a la primera ocasión desgarrará el código que la nación forme en las Constituyentes»⁴².

Sólo faltaba un motivo inmediato que sirviese de catalizador al descontento demócrata; y este motivo se lo proporcionó la decisión del Consejo de Ministros del 25 de dejar salir a M.^a Cristina y a su esposo de la ciudad sin juicio previo. Temiendo lo inevitable, estos dos personajes huyeron en la madrugada del 27 al 28. Rápidamente empezaron a llenarse las calles de Madrid de una muchedumbre que protestaba por lo que consideraba una traición. El Círculo de la Unión, reunido en el café «Los Basillos» empieza a lanzar mitines en pro de volver a las barricadas. Efectivamente, las calles de Jacometrezo, Desengaño, Fuencarral, Caballero de Gracia, Montera, Hortaleza y otras adyacentes, empezaron a obstruirse de nuevo con estos reducidos de resistencia popular. Proclamas y pasquines informaban de las intenciones y animaban a la lucha: «CIUDADANOS: Tomad las armas; volved a las barricadas y haced ver al gobierno que no se os engaña impunemente. ¡Viva la Libertad! ¡Viva el pueblo soberano! ¡Abajo el gobierno!»⁴³. Los gritos y mueras contra Espartero, O'Donnell y San Miguel se mezclaban con los vítores a *la República*, al marqués de Albaida, a la revolución y a la liber-

⁴¹ *El Tribuno*, 26-VIII-1854.

⁴² *El Tribuno*, 28-VIII-1854.

⁴³ *La Epoca*, 29-VIII-1854.

tad. La situación, por unos momentos, es peligrosa. El partido demócrata había conseguido aglutinar alrededor de las barricadas a unos 500 hombres⁴⁴; esta fuerza podía ser fácilmente controlable siempre y cuando no ocurriese un hecho que, por lo demás, se temía: que la Milicia Nacional se dejase arrastrar hacia el bando demócrata y participase al lado de los sublevados. A esto se unía otro riesgo indudable: la posibilidad de que el movimiento se extendiese por otros puntos de la Península, tal como se demostró en Salamanca donde la Junta consultiva, en su mayoría demócrata, al conocer los acontecimientos de Madrid, se enfrentó directamente con el Gobernador de la ciudad⁴⁵.

Pero ni lo uno ni lo otro llegó a ocurrir. La Milicia Nacional, tras ser arengada por O'Donnell y Concha, desarmó las barricadas e hizo prisioneras a unas 300 personas, entre los que se encontraban 6 ó 7 jefes de barricadas y algunos oficiales del ejército⁴⁶. El Gobierno tranquilamente pudo abandonar ya su refugio de la Casa de Correos donde había permanecido durante toda la noche. Sin haberse derramado una sola gota de sangre, Madrid amaneció en calma. Desmanteladas las barricadas y presos la mayoría de los participantes en ellas, sólo restaba desacreditar el movimiento con los consabidos tópicos: que demócratas «de buena fe» habían sido desbordados por la «soldadesca»; que «gente de mala catadura» protagonizó «las escenas más repugnantes y los cuadros más vergonzosos»; que entre ellos se mezclaban varios americanos y muchos franceses...⁴⁷. *La Epoca*, como buen portavoz de las fuerzas conservadoras apunta más lejos: acusa directamente a extranjeros y revolucionarios «pagados por el socialismo y el yankismo». Pero la burguesía respiró tranquila: «lo que pudo ser una revolución quedó reducido a un motín impotente»⁴⁸.

⁴⁴ Entre estos quinientos «... se dice que había voluntarios de Madrid, de los desarmados de Ocaña al mando de su comandante Valle... algunos individuos del Círculo de la Unión, varios americanos, muchos franceses, algunos oficiales de reemplazo, gentes de mala catadura y una porción de mujeres y chiquillos de doce a dieciséis años, llevando en sus manos trabucos y otras armas que apenas podían manejar». *El Clamor Público*, 31-VIII-1854.

⁴⁵ *La Iberia*, 29-VIII-1854.

⁴⁶ Entre los detenidos se encontraban Lacalle, Valle y un profesor de idiomas del Ateneo, *El Clamor Público*, 31-VIII-1854. Por su parte, *El Eco de las Barricadas*, 13-XI-1854, da cuenta de una «amnistía concedida a los complicados en los sucesos del 28 de agosto» y que «ha comprendido a cuatro presos que iban a ser puestos en libertad y a otros tres o cuatro contra los cuales no resultaban cargos verdaderos».

⁴⁷ *El Clamor Público*, 31-VIII-1854.

⁴⁸ *La Epoca*, 29-VIII-1854. Se tienen noticias de las relaciones entre el embajador de los Estados Unidos en España y el Partido Demócrata, pero carecemos de estudios que hayan profundizado en este aspecto inédito.

DISTRITOS		BARRICADAS		Día 20 de julio		Día 21 de julio		Día 22 de julio		Día 23 de julio		Día 24 de julio		Día 1 de agosto		Día 2 de agosto	
NOMBRES	JEFES	NOMBRES	JEFES	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)
Pez	Feliz Horodinski	Las Pozas	José Peinador	20	100	20	100	20	100	—	—	—	—	11	55	11	55
Id.	Id.	1.ª del Pez	Ignacio Salgueiro... ..	33	165	33	165	33	165	—	—	—	—	29	145	29	145
Id.	Id.	2.ª del Pez	Antonio Mendoza	31	155	31	155	31	155	—	—	—	—	—	—	—	—
Id.	Id.	3.ª del Pez	Antonio Huertas	61	305	61	305	61	305	—	—	—	—	57	285	57	285
Id.	Id.	4.ª del Pez	Juan de la Cruz Valero	13	65	13	65	12	60	—	—	—	—	11	55	11	55
Id.	Id.	Madera Alta	Manuel Ruiz	12	60	12	60	12	60	—	—	—	—	28	140	28	140
Id.	Id.	Madera Baja	Juan de Goizueta	30	150	30	150	30	150	—	—	—	—	30	150	30	150
Id.	Id.	Espíritu Sto. y Jesús del Valle.	Jaime [García]	63	315	63	315	63	315	—	—	—	—	—	—	—	—
Id.	Id.	Cruz del Espíritu Santo	Celedonio Cobeñas	19	95	19	95	19	95	—	—	—	—	17	85	17	85
Id.	Id.	Minas	Juan Maldonado... ..	19	95	19	95	19	95	—	—	—	—	15	75	15	75
Id.	Id.	Molino de Viento	Emilio Baraibar	45	225	45	225	45	225	—	—	—	—	—	—	—	—
Id.	Id.	Corredera, n.º 5	Simón Barroso	—	—	34	170	33	165	—	—	—	—	—	—	—	—
Id.	Id.	San Onofre y Valverde	Sebastián Ortega	17	85	40	200	12	60	—	—	—	—	20	100	20	100
San Martín	Genaro Bustos	Id. 2.ª	Sebastián Ortega	17	85	46	230	17	85	—	—	—	—	46	230	46	230
Id.	Id.	Valverde y Puebla Vieja	Julián Pellón y Rodríguez	—	—	53	265	53	265	—	—	51	255	51	255	51	255
Id.	Id.	Colón y Fuencarral... ..	Rafael Sevillano	32	160	32	160	32	160	35	175	36	180	—	—	—	—
Id.	Id.	Colón	Mauricio Carrell	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	36	180	36	180
Id.	Id.	Desengaño y Tomás... ..	Ildefonso Alonso	—	—	115	575	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Id.	Id.	Desengaño, Valverde, Colón ...	Pedro Cort y Martí	—	—	115	575	115	575	82	410	88	440	73	365	73	365
Id.	Id.	Postigo de San Martín, Hita...	Manuel Lorenzo	—	—	77	385	90	450	83	415	73	365	—	—	—	—
Jacometrezo/Palacio (1)	Juan Castells	Postigo de San Martín... ..	José López Olivares	—	—	44	220	44	220	—	—	—	—	—	—	—	—
Id.	Id.	Avanzada Santo Domingo...	Vicente Monfort	—	—	8	40	11	55	—	—	—	—	12	60	12	60
Id.	Id.	Santo Domingo	Dionisio Serrano	—	—	21	105	—	—	—	—	—	—	17	85	17	85
Id.	Id.	Santo Domingo, 15, pral. ...	Federico Tello	—	—	—	—	24	120	—	—	—	—	—	—	—	—
Id.	Id.	Tudescos	Francisco Paula Ruiz	—	—	109	545	—	—	—	—	—	—	37	185	37	185
Id.	Id.	Tudescos a Perro... ..	Julián [Garay]	13	65	13	65	13	65	—	—	—	—	13	65	13	65
Id.	Id.	Preciados a Zarza	Bernardo Obregón	16	80	16	80	24	120	—	—	—	—	33	165	33	165
Id.	Id.	Jacometrezo	Francisco López	—	—	62	310	—	—	—	—	—	—	32	160	32	160
Id.	Id.	Id., esquina Horno Mata ...	Julián Sáez... ..	—	—	29	145	32	160	34	170	32	160	—	—	—	—
Id.	Id.	Veneras	Antonio Lozano	—	—	19	95	24	120	—	—	—	—	—	—	—	—
Id.	Id.	Preciados (2)	Antonio Lozano	—	—	50	250	50	250	—	—	—	—	21	105	21	105
Id.	Id.	Silva y San Domingo	José M.ª O'Mullory	—	—	99	495	122	610	—	—	—	—	111	555	111	555
Id.	Id.	Chinchilla y Olivo	León Taillet	30	150	30	150	30	150	—	—	—	—	30	150	30	150
Id.	Id.	Reyes	Antonio Céspedes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	22	110	22	110
Id.	Id.	Retén Especial	José M.ª Torres	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	36	180	36	180
Id.	Id.	Angeles y Caños	Francisco Merenati	—	—	11	55	10	50	—	—	—	—	15	75	15	75
Id.	Id.	Postigo, Preciados	José Navarro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	57	285	57	285
Jacometrezo	Vicente Abascal	Jacometrezo, Montera	Francisco López Daganzo	—	—	—	—	70	350	—	—	—	—	—	—	—	—
Id.	Id.	Fuente Nueva... ..	Joaquín Montalbán de Luna ...	—	—	30	150	27	135	64	320	64	320	—	—	—	—
Maravillas	José Rubio... ..	San Bernardo a Palma... ..	Miguel [Quirós]	—	—	17	85	17	85	31	155	31	155	39	195	39	195
Id.	Id.	San Vicente	Ignacio Sastre (3)	—	—	20	100	22	110	—	—	—	—	21	105	21	105
Id.	Id.	Palma Alta a Corredera	Antonio Peinador	—	—	27	135	30	150	—	—	—	—	30	150	30	150
Id.	Id.	Costanilla San Vicente	Ramón Barnada (4)	—	—	42	210	42	210	—	—	—	—	56	280	56	280
Id.	Id.	Puerta Bilbao, Valverde ...	José Sellés (5)	—	—	27	135	26	130	46	230	49	245	24	120	24	120
Id.	Id.	San Andrés	Lucio Martínez	—	—	12	60	—	—	12	60	—	—	—	—	—	—
Id.	Id.	Espíritu Santo, Corredera...	Juan Esteban... ..	—	—	12	60	12	60	—	—	—	—	14	70	14	70
Id.	Id.	Plaza San Ildefonso	José M.ª Rubio	—	—	15	75	15	75	—	—	—	—	15	75	15	75
Id.	Id.	2.ª del Espíritu Santo	Jaime Garau	—	—	—	—	54	270	15	75	15	75	62	310	62	310
Id.	Id.	San Andrés y 2 de Mayo ...	Robustiano García	—	—	—	—	12	60	—	—	—	—	—	—	—	—
Id.	Id.	3.ª de San Onofre y Valverde...	J. Montalbán de Luna	—	—	—	—	46	230	—	—	—	—	32	160	32	160
Palma	Isidro López	Velarde, Montealeón	Javier Navarro	—	—	—	—	—	—	46	230	46	230	19	95	19	95
Id.	Id.									19	95	17	85				

DISTRITOS		BARRICADAS		Día 20 de julio		Día 21 de julio		Día 22 de julio		Día 23 de julio		Día 24 de julio				Día 1 de agosto		Día 2 de agosto	
NOMBRES	JEFES	NOMBRES	JEFES	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)			PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)
Palma	Isidro López	2 de Mayo, n.º 4	Tomás Avila	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	...	...	18	90	18	90
Id.	Id.	2 de Mayo	José García	—	—	—	—	—	—	7	35	17	70	...	...	—	—	—	—
Corredera	Manuel Gil de Santibáñez... ..	—	—	—	—	191	955	—	—	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
Id.	Id.	Ballesta y Puebla	Francisco Ruiz	—	—	32	160	35	175	36	180	36	180	...	...	35	175	35	175
Id.	Id.	Olivo	Sebastián [García]	19	95	19	95	19	95	19	95	19	95	...	...	13	65	13	65
Id.	Id.	Desengaño a Ballesta	Manuel Ronda	31	155	36	180	39	195	40	200	39	195	...	...	40	200	40	200
Id.	Id.	Luna	Antonio de los Santos	—	—	108	540	95	485	107	535	107	535	...	...	—	—	—	—
Id.	Id.	Espíritu Santo	Manuel Ruiz... ..	—	—	9	45	—	—	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
Id.	Id.	Luna	José Lumbreras	—	—	108	540	108	540	107	535	—	—	...	...	107	535	107	535
Id.	Id.	Ballesta	Francisco Corro	—	—	33	165	—	—	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
Id.	Id.	Corredera baja San Pablo	Antonio de los Santos... ..	108	540	100	500	97	485	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
Id.	Id.	Corredera San Pablo	Francisco Ruiz	32	160	32	160	35	175	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
Luna/Estrella... ..	Miguel Dabán... ..	Estrella	Melchor Sánchez... ..	—	—	35	175	—	—	—	—	—	—	...	...	33	165	33	165
Id.	Id.	San Roque, n.º 10	Antonio Urquiza	—	—	44	220	—	—	—	—	—	—	...	...	44	220	44	220
Id.	Id.	Justa y Perro	Pedro Sánchez	—	—	11	55	—	—	—	—	—	—	...	...	14	70	14	70
Id.	Id.	Justa a Flor Alta	Ramón Arrojo... ..	—	—	14	70	—	—	—	—	—	—	...	...	14	70	14	70
Id.	Id.	Cueva	Fermín Aranda	—	—	13	65	—	—	—	—	—	—	...	...	13	65	13	65
Id.	Id.	Luna y Pizarro	Manuel Algoñbar	—	—	50	250	60	305	—	—	—	—	...	...	28	140	28	140
Hospicio	José M.ª Torquemada	Cantón del Hospicio	José M.ª Torquemada	—	—	781	3.905	815	4.075	815	4.075	815	4.075	...	...	913	4.575	913	4.575
Id.	Antonio Núñez	Arco Sta. María y Gravina	Francisco Rodríguez... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	...	...	98	490	98	490
Noviciado	V. Maldonado... ..	Quiñones y otras	Miguel López	80	400	80	400	80	400	—	—	—	—	...	...	54	270	54	270
Id.	Id.	Amaniel... ..	Juan M. Fernández	—	—	—	—	49	245	—	—	—	—	...	...	45	225	45	225
Id.	Id.	Ancha S. Bernardo, Noviciado.	Francisco Cano y Alarcón... ..	—	—	—	—	37	185	—	—	—	—	...	...	36	180	36	180
Id.	Id.	Afligidos	Luis García Soto	—	—	—	—	67	335	—	—	—	—	...	...	90	450	90	450
Id.	Id.	San Vicente	Andrés Valdericea	—	—	45	225	39	195	—	—	—	—	...	...	45	225	45	225
Id.	Id.	San Miguel a Clavel	Juan Araújo	—	—	16	80	27	135	—	—	—	—	...	...	27	135	27	135
San Antón	José Sebes	San Marcos a San Bartolomé.	Manuel Celaya	—	—	56	280	69	345	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
Id.	Id.	Reina	Manuel Ramos	—	—	21	105	29	145	—	—	—	—	...	...	27	135	27	135
Id.	Id. (7)	Caballero de Gracia... ..	Ramón Subirana... ..	—	—	50	250	53	265	—	—	—	—	...	...	50	250	50	250
Id. (6)	Id.	Infantas, Bilbao, San Jorge	Andrés Antonio Reija	—	—	33	165	49	245	—	—	—	—	...	...	30	150	30	150
Id. (6)	Id.	1.ª Fuencarral, esq. Red	Eduardo Alonso de Moya	—	—	67	335	67	335	72	360	—	—	...	...	72	360	72	360
Id.	Id. (7)	Costanilla Capuchinos	Miguel Martínez	—	—	20	100	17	85	—	—	—	—	...	...	17	85	17	85
Id.	Id. (7)	Fuencarral a Infantas	Isidro Casanova	—	—	39	195	39	195	44	220	—	—	...	...	45	225	45	225
Id.	Id. (7)	San Antón	Antonio Núñez	—	—	138	690	—	—	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
Id.	Id.	Alcalá, 1.ª	Juan Díaz	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	...	...	42	210	42	210
Aduana	José Sebes	San Marcos	Manuel Quijana	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	...	...	64	320	64	320
Id.	Id.	Peligros	Vicente Moreno	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	...	...	60	300	60	300
Id.	Id.	Infantas y Torres	Eugenio Tizón	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	...	...	28	140	28	140
Id.	Id.	Hortalez a San Marcos... ..	Nicolás Ortega	—	—	60	300	60	300	60	300	—	—	...	...	48	240	48	240
Id.	Id.	Prado a San Agustín	Ignacio Hernández Ruano... ..	20	100	23	115	23	115	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
San Jerónimo/Congreso	Antonio Carrier	Prado a Príncipe... ..	Juan Bería	—	—	—	—	119	595	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
Id.	Id.	Espoz y Mina	[Mauricio Jaurín]	—	—	12	60	12	60	—	—	—	—	...	...	9	45	9	45
Id.	Id.	Espoz y Mina a San Lorenzo.	Antonio Morales	16	80	16	80	16	80	—	—	—	—	...	...	19	95	19	95
Id.	Id.	Cruz a Barcelona... ..	Juan Soler	—	—	—	—	5	25	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
Id.	Id.	Cádiz a Carretas... ..	José Elías Carbonell... ..	14	70	14	70	37	185	—	—	—	—	...	...	31	155	31	155
Id.	Id.	Victoria, Gorguera, Cruz	Juan Soto y Lemos... ..	60	300	60	300	60	300	—	—	—	—	...	...	36	180	36	180
Id.	Id.	Lobo a Infante... ..	Andrés García	—	—	—	—	31	155	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
Id.	Id.	Esquina del Suiza	José de [Salazar]	—	—	—	—	34	170	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
Id.	Id.	Plaza Mayor	Antonio Carrier	—	—	—	—	2	10	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
Id.	Id.	Sartén	Camilo Alonso Valdespino... ..	—	—	67	335	67	335	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
Id.	Id.	Santa Catalina, San Agustín	Ignacio Hernández	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	...	...	19	95	19	95

CUADRO NÚM. 1 (Continuación)

DISTRITOS		BARRICADAS		Día 20 de julio		Día 21 de julio		Día 22 de julio		Día 23 de julio		Día 24 de julio		Día 1 de agosto		Día 2 de agosto	
NOMBRES	JEFES	NOMBRES	JEFES	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)
San Jerónimo/Congreso	Antonio Carrier	Príncipe y contiguas	Antonio Argüelles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	155	775	155	775
Id.	Id.	Rezado, 3	Pedro Lozano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	58	290	58	290
Id.	Id.	Carrera San Jerónimo... ..	Joaquín Regalado... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	192	960	192	960
Pontejos	Ors García	Herradores... ..	Gerónimo Montes... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	24	120	24	120
Id.	Casimiro Ruiz... ..	Bonetillo	Tomás Ajuria Sara	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15	75	15	75
Id.	Id.	Prevención... ..	Juan Gergoles	—	—	139	695	—	—	—	—	—	—	50	250	50	250
Id.	Id.	Boteros	Antonio Monjo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	24	120	24	120
Id.	Id.	Mayor	Angel Torrijo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	18	90	18	90
Id.	Id.	Platerías	Juan Egea	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	20	100	20	100
Id.	Id.	Bajada de Santa Cruz	Guillermo Guillén	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6	30	6	30
Id.	Id.	Siete de Julio... ..	Cirilo Alvarez	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	15	3	15
Id.	Id.	Escalera de Piedra	Pascual Plano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9	45	9	45
Id.	Id.	Atocha	Manuel Rollo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	50	10	50
Id.	Id.	Toledo	Domingo Ramos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16	80	16	80
Id.	Id.	Botoneros	Felipe Répide	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	19	95	19	95
Id.	Id.	Heridos	Rafael Alvarez	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	20	4	20
Villa... ..	—	Casas Consistoriales... ..	Francisco Javier Cortés	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	50	10	50
Antón Martín... ..	Carlos Colado... ..	Varias	El Colado	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	164	820	164	820
San Juan	Isidro García... ..	San Juan	José de Pablo... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16	80	16	80
Id.	Id.	San Juan, 5.ª	Antonio Díaz	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	26	180	26	180
Id.	Id.	Santa María	Roque Peironceli... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	20	100	20	100
Id.	Id.	Fuente del Ave María	Pedro Solano... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	36	180	36	180
Id.	Id.	Huertas, 3 y 4	Manuel Cano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16	80	16	80
Id.	Id.	Plat.ª de Martínez	Alejo de Vega	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16	80	16	80
Huertas... ..	Id.	León	José Cases García	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	40	200	40	200
Carmen... ..	Prudencio López... ..	Olivo	Antonio Feliz Daroca	12	60	12	60	12	60	—	—	—	—	—	—	—	—
Id.	Id.	1.ª del Carmen	José M.ª Antequera	34	170	34	170	34	170	—	—	—	—	36	180	36	180
Id.	Id.	San Alberto	Gregorio Celle de Torrens	—	—	20	100	40	200	—	—	—	—	17	85	17	85
Id.	Id.	1.ª de Montera	Carlos Valero García	—	—	16	80	—	—	—	—	—	—	16	80	16	80
Id.	Id.	Carmen y 2 más	José Aguado	—	—	26	130	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Id.	Id.	San Jacinto	José M.ª Ovalle	19	95	19	95	19	85	—	—	—	—	18	90	18	90
Id.	Id.	Torre de San Luis	Miguel de Vicente	—	—	—	—	16	80	—	—	—	—	16	80	16	80
Id.	Id.	Carmen a Negros	Miguel de Diego	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	50	10	50
Id.	Id.	Negros	Antonio Porta... ..	—	—	10	50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Id.	Id.	2.ª de Montera	Francisco Caba	—	—	18	90	—	—	—	—	—	—	16	80	16	80
Id.	Id.	Carmen	José Aguado	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	26	130	26	130
Id.	Camilo Valdespino	Zarza	Julían Sáez	32	160	32	160	32	160	—	—	—	—	—	—	—	—
Id.	—	Arenal, Zarza y Preciados	Francisco Alejandro Fernell	41	205	41	205	41	205	—	—	—	—	—	—	—	—
Arenal	—	Zarza y Preciados	Rafael Alvarez	—	—	41	205	—	—	—	—	—	—	32	160	32	160
Id.	Francisco A. Fernell	Arenal	Francisco M.ª Teruel	—	—	25	125	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	Beatas	Calixto Soler	—	—	19	95	—	—	—	—	—	—	25	125	25	125
Ancha de San Bernardo	Antonio Acuña	Manzana	Calixto Soler	—	—	15	75	—	—	—	—	—	—	19	95	19	95
Id.	Id.	Escalinata Mostenses	Donato Yturriaga... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	14	70	14	70
Id.	Id.	Ancha San Bernardo	Calixto Soler	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	32	160	32	160
—	—	San Bernardo	Francisco Cano	—	—	37	185	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	Plaza de los Mostenses	Luis Pascual	—	—	24	120	24	120	—	—	—	—	30	150	30	150
—	—	Ancha San Bernardo	Manuel Raya	—	—	32	160	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	Olivar y Ministriles	Manuel Manjares... ..	—	—	201	1.005	397	1.985	—	—	—	—	—	—	—	—
Inclusa	Laureano Bances... ..	Barquillo	Manuel Manjares... ..	—	—	35	135	—	—	—	—	—	—	212	1.060	212	1.060
—	—	Santa María a Hortaleza	Mariano Villacampa	—	—	—	—	24	120	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	Arco de Santa María	Felipe Peinado... ..	—	—	59	295	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	Manuel Alemán	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

DISTRITOS		BARRICADAS		Día 20 de julio		Día 21 de julio		Día 22 de julio		Día 23 de julio		Día 24 de julio				Día 1 de agosto		Día 2 de agosto	
NOMBRES	JEFES	NOMBRES	JEFES	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)			PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)	PLAZAS	TOTAL HABERES (rs. vn.)
—	—	Hortaleza	Angel Ramón Martín	—	—	86	430	—	—	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
—	—	San Mateo	Francisco Montero Espinosa ...	—	—	44	220	—	—	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
—	—	San Lorenzo y San Mateo ...	Mauricio López	—	—	39	195	—	—	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
—	—	Fuencarral, <i>de la Libertad</i> ...	Francisco Sebastián	—	—	68	340	68	340	67	335	67	335	...	...	—	—	—	—
—	—	Fuencarral a Hortaleza... ..	—	—	—	—	—	59	295	59	295	59	295	...	...	—	—	—	—
—	—	Salesas	Francisco Trujillo... ..	—	—	84	420	—	—	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
—	—	Herradores... ..	Jerónimo Montes	—	—	21	105	—	—	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
—	—	Torrecilla del Leal	[Francisco Ibáñez]	—	—	298	1.490	—	—	—	—	—	—	...	...	391	1.955	391	1.955
Torrecilla del Leal	Agustín Barragán... ..	Carretas a Plaza del Angel ...	Luis Pujol	—	—	—	—	76	380	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
—	—	Antón Martín	Baldomero Andrés	—	—	126	630	—	—	—	—	—	—	...	...	—	—	—	—
Atocha/Sur... ..	—	Gobernador, Fúcar	Manuel Cortina	86	430	86	430	86	430	—	—	—	—	...	...	48	240	48	240
Id.	—	Atocha 1.ª	Gregorio Díaz	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	...	...	103	515	103	515
Id.	—	Atocha 2.ª	Manuel Cortina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	...	...	28	140	28	140
Id.	—	Cuchilleros... ..	Francisco de Coria	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	...	...	19	95	19	95
Id.	—	Toledo, S. Millán, Maldonados.	Manuel Pérez	82	410	82	410	82	410	—	—	—	—	...	...	250	1.250	250	1.250
Correos	Manuel Gabanzo Ortiz	Santiago y 3 más	A. Ortiz	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	...	...	44	220	44	220
Id.	Id.	Guardia de la Junta	Ramón Hortelano... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	...	...	16	80	16	80
Id.	Id.	Ordenanza de la Junta... ..	Ramón Hortelano... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	...	...	26	130	26	130
Id.	Id.	Guardia del Principal	Matías Gil de Rubio... ..	72	360	72	360	72	360	—	—	—	—	...	...	119	595	119	595
—	—	Chamberí	José Wenzel	—	—	46	230	—	—	—	—	—	—	...	...	36	180	36	180
San Felipe	—	Bordadores y San Ginés	Francisco Escudero	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	...	...	38	190	38	190
—	—	Palacio de Buenavista	Manuel Valarino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	...	...	41	205	41	205
—	—	Fomento	Laureano Isidro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	...	...	21	105	21	105
TOTALES				1.229	6.145	5.911	29.555	4.927	24.635	1.900	9.500	1.674	8.370	...	...	6.102	30.510	6.102	30.510

Cuadro elaborado a partir de los documentos existentes en el Archivo de la Villa, Sección de Secretaría, del Ayuntamiento de Madrid (AVS), Leg. 4-184-17.

- (1) Este Distrito aparece indistintamente con el nombre de JACOMETREZO o de PALACIO.
- (2) En las listas de los días 21 y 22 aparece con el nombre de Barricada de Veneras.
- (3) También aparece como jefe de Barricada Antonio Hernández.
- (4) Los días 1 y 2 de agosto aparece Ramón Barnada en la Barricada de La Palma en el distrito del mismo nombre bajo el mando de Isidro López.
- (5) Los días 1 y 2 de agosto, José Sellés aparece en la Barricada de Puerta de Bilbao, en el Distrito de La Palma, bajo Isidro López.
- (6) Los días 1 y 2, el Distrito de San Antón aparece con la denominación de La Aduana.
- (7) Los días 1 y 2 aparece como jefe de Distrito de estas cuatro Barricadas Agustín Garrido.

MUESTREO SOCIOLOGICO DE LAS BARRICADAS (1)

PROFESIONES	Descarga y Ballesta	Descarga y Colón	Puente y Velarde	3.º de San Onofre y Valverde	Piazza de San Ildefonso	B. La Libertad, Fucacanal	San Vicente y Costanilla	Jacometezo, Esquina Horno	Velarde y Montecón	Dos de Mayo	1.º de Puerta de Bilbao	TOTALES
PROFESIONES LIBERALES												
Médico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cirujano	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Abogado	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	5
Curial	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Prof. Veterinaria	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Prof. Ortopedia... ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Prof. Industrial... ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pianista	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4
Músico... ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Licenciado	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
Escritor	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Dibujante	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estudiante... ..	3	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	6
Actor dramático	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Memorialista... ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y CO-MERCIANTES												
Propietarios	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	5
Comercio	1	5	1	2	1	1	1	2	1	1	1	9
Almacenista	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tratantes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Vendedor... ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Ag. negocios	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

(1) Elaboración propia, a partir de los datos existentes para once Barricadas en AVS, 7-202-120.

PROFESIONES	Desaguado y Ballesteros	Desaguado, Valverde, Barco y Colón	Fuente Nueva y Velarde	3.º de San Ovítre y Valverde	Plaza de San Ildefonso	B.º La Libertad, Fuencañal	San Vicente y Costanilla San Vicente	Jacometeiro, esquila Horro	Velarde y Monteleón	Dos de Mayo	1.º de Puerta de Bilbao	TOTALES
Factor en prov.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Prendero	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2
Tendero	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EMPLADOS DIV. SERVICIOS												
Empleado	1	4	1	1	2	1	1	1	1	1	1	10
Dependiente... ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Camarero	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Cesantes	4	2	1	8	3	2	2	1	1	1	1	21
Retirado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Capataz minas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Administr. minas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Telegrafista	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cochero	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5
Sirvientes	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5
Postillón	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Escribiente	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	3
TEXTIL Y AFINES												
Sombrero	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	3
Guantero	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3
Sastre	3	5	1	1	3	1	1	1	1	1	1	15
Tapicero	1	2	1	1	1	1	1	4	1	1	1	7
Tejedor	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Colchonero	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Pasamanero	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Botonero	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cordonero	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Zapatero	1	4	3	3	1	11	7	1	1	1	1	33
Guarnicionero	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2

PROFESIONES		Descarga y Ballesta	Descarga, Valverde, Barco y Colón	Fuente nueva y Velarde	3.ª de San Onofre y Valverde	Plaza de San Ildefonso	B.ª La Libertad, Fuencarral	San Vicente y Costanilla San Vicente	Jacometezo, esquina Horno	Velarde y Montelcón	Dos de Mayo	1.ª de Puerta de Bilbao	TOTALES
MADERA, VIDRIO Y AFINES													
Cerrajero...	...	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Carpinteros	...	1	6	3	2	2	7	8	—	—	—	—	29
Ebanistas	...	2	1	1	2	2	4	1	—	—	—	—	13
Sillero	...	1	—	4	—	—	4	2	—	—	—	—	11
Tallista	...	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	3
Cristalero...	...	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Construc. carruajes	...	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Vidriero	...	1	—	—	—	—	1	—	2	1	—	—	5
Serrador	...	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
CONSTRUCCIÓN													
Albañil	...	2	4	6	2	1	5	7	—	—	—	—	27
Aparejador	...	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1
Estuquista	...	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1
Pintor	...	—	—	—	2	—	—	2	2	—	—	—	6
Escultor	...	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Jardinero	...	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Cantero	...	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	2
Solador	...	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Fontanero...	...	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Empedrador...	...	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Alfarero	...	1	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	3
IMPRENTA, PAPEL													
Impresor...	...	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Cajista	...	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Encuadernador	...	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	2
Grabador	...	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Papelista	...	—	1	1	—	—	1	—	—	—	—	—	3
Rayador papel	...	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1

[illegible]

ESTADO DE LAS FUERZAS DE QUE CONSTAN LAS BARRICADAS DEL DISTRITO DEL HOSPICIO
CON EXPRESION DE LAS ARMAS (1)

LOCALIZACION	Fusiles	Escopetas	Pistolas	Trebucos	Caballinas	Retacos	Espadas	Sables	Bayonetas	Fuerzas
San Onofre y Valverde	6	14	—	—	—	1	—	—	—	46
Hortaleza y San Marcos... ..	3	5	—	—	—	—	—	—	—	55
Desengaño y Ballesta... ..	1	9	—	—	—	—	—	—	—	40
Valverde y Puebla... ..	19	—	—	—	1	—	—	—	—	51
Fuencarral, Libertad	—	—	—	—	—	—	—	—	—	68
Fuencarral y Colón	7	2	—	—	4	—	—	—	—	36
Desengaño, Barco, Carbón	14	14	7	—	—	—	—	—	—	69
Jacometrezo, esquina Red	—	—	—	—	—	—	—	—	—	62
Puebla y Ballesta	5	11	—	—	—	—	—	—	—	36
Olivo Alto	3	3	1	—	—	—	—	2	—	19
Luna	15	12	4	—	—	—	—	4	—	107
Cantón del Hospicio	200	90	20	3	50	—	—	80	—	913
Plazuela San Ildefonso	3	1	3	—	—	—	—	3	—	15
Jacometrezo, Hita, etc.	33	21	8	1	6	3	1	13	—	73
Jacometrezo, esquina Horno	5	9	—	—	2	—	2	2	—	32
Fuencarral, Red	3	19	—	—	6	—	—	6	—	72
Id., esquina Infantas	8	10	6	—	5	—	—	6	—	44
Costanilla San Vicente	4	1	—	—	12	—	—	4	—	49
Puerta de Bilbao	5	3	—	—	5	—	—	1	—	13
Fuente Nueva	18	2	5	—	1	—	1	2	—	31
Velarde	7	4	1	—	—	—	—	—	8	17
Dos de Mayo	2	1	—	—	6	—	—	—	—	14
Chamberí... ..	6	17	1	—	16	—	1	1	—	46
TOTALES	367	248	56	4	114	4	5	124	8	1,908

(1) FUENTE: AVS, 7-202-120.

C=

**HABERES SUMINISTRADOS POR LA JUNTA SUPERIOR
A LAS FUERZAS POPULARES QUE ESTAN**

Fecha	DISTRITOS		Nombre
	Nombre	Jefes	
26, julio	Correos	Ramón Hortelano	Junta Superior (Guardia)... ..
íd.	íd.	íd.	Guardia del Principal
íd.	Noviciado	Vicente Maldonado	Ancha de San Bernardo
íd.	Luna	Miguel Daván	Luna y Pizarro
íd.	Correos	—	Guías del General San Miguel
27, julio	Correos	—	Guías del General San Miguel
íd.	íd.	—	Guardia de la Junta
íd.	íd.	—	Guardia del Principal... ..
íd.	Luna	Miguel Daván	Luna y Pizarro
28, julio	Correos	—	Guías del General San Miguel
íd.	íd.	—	Guardia de la Junta
íd.	íd.	—	Ordenanzas de la Junta
íd.	íd.	—	Guardia del Principal
íd.	Luna	Miguel Daván	Luna y Pizarro
29, julio	Correos	—	Guardia de la Junta
íd.	íd.	—	Ordenanzas de la Junta
íd.	íd.	—	Guardia del Principal
íd.	Luna	Miguel Daván	Luna y Pizarro
30, julio	Correos	—	Guardia de la Junta
íd.	íd.	—	Ordenanzas de la Junta
íd.	íd.	—	Guardia del Principal
íd.	Luna	Miguel Daván	Luna y Pizarro
31, julio	Correos	—	Guardia de la Junta
íd.	íd.	—	Ordenanzas de la Junta
íd.	íd.	—	Guardia del Principal
íd.	Luna	Miguel Daván	Luna y Pizarro

FUENTE: AVS, 4-184-17.

NÚM. 4

DE SALVACION, ARMAMENTO Y DEFENSA DE MADRID
BAJO SUS ORDENES (DATOS PARA SEIS DIAS)

DA. D. A. S.	Plazas	Haber diario	Total rs. vs.
Jefes			
Pelayo Magano López	23	5	115
Cipriano M. González	116	5	580
Francisco Alarcón	36	5	180
Manuel Algoíbar	28	5	140
Manuel La Riva	40	5	200
TOTALES	243		1.215
Manuel La Riva	40	5	200
Ramón Hortelano	25	5	125
Cipriano González	115	5	575
Manuel Algoíbar	28	5	140
TOTALES	208		1.040
Manuel La Riva	40	5	200
Ramón Hortelano	16	5	80
Ramón Hortelano	17	5	85
Cipriano González	117	5	585
Manuel Algoíbar	28	5	140
TOTALES	218		1.090
Ramón Hortelano	16	5	80
Ramón Hortelano	17	5	85
Cipriano González	115	5	575
Manuel Algoíbar	29	5	145
TOTALES	177		885
Ramón Hortelano	16	5	80
Ramón Hortelano	20	5	100
Matías Gil de Rubio	119	5	595
Manuel Algoíbar	29	5	145
TOTALES	184		920
Ramón Hortelano	16	5	80
Ramón Hortelano	25	5	125
Matías Gil de Rubio	119	5	595
Manuel Algoíbar	29	5	145
TOTALES	189		945

CUADRO NÚM. 5

JUNTA DE SALVACION DEL DEPARTAMENTO CONSTITUCIONAL DEL SUR (1)

JEFES	Barricadas	Fuerzas populares
Francisco Martínez	Ribera de Curtidores	86
José de la Cárcel, teniente		
Atanasio Serrano... ..		
* Luis Alcaraz	Calle de la Ruda	50
Francisco Coria	Puerta Cerrada	83
Antonio Escovedo, 2.ª Barricada... ..		
Francisco Javier de Coria, 3.ª B.ª		
Marcelino San Martín, 4.ª Barricada... ..		
Francisco Messier y Espejo, ayt.	Concepción Jerónima	30
Salvador Furio	Afuera de la Puerta de Toledo	8
Pedro Fernández	Calle Maldonadas	36
Fabián Talanquer	Calle del Humilladero	21
Florencio Colomer		
Francisco Miguez	Calle de San Millán	32
Mariano Arcas	Centro de la Plaza de la Cebada	67
Manuel Nanter Candelas	Cuartel de la Junta, Plaza de la Cebada y Barricada calle de las Viudas.	149
* Alfonso Sánchez Blanca		
* Rafael García López		
* Francisco Fernández		
Eugenio Lindo	Calle de la Cebada, Humilladero, Oriente y Luciente	87
* Francisco Martínez Marín... ..	Casa del Indiano, cuarto 3.º derecha.	42
* Cayetano Orejón... ..	Casa del Indiano, cuarto 3.º izquierda.	17
José Cejudo		
José Orejuela		
José Megía Balonga... ..	Casa del Indiano, cuarto principal	9
* José Albert	Casa del Indiano, Guardia de Prevención	25
Félix Montaver	Calle de la Sierpe	15
Antonio Pérez... ..	Calle Mediodía Grande	23
Julián Carrasco	Cruz del Rastro	47
Juan Fernández Albert	Calle Imperial	136
Tiburcio de Idarvia, jefe 1.º		
Patricio de Pereda, jefe 2.º		
Pedro Juan Amat, vocal		
Martín Giménez, vocal... ..		
Pedro Alonso, vocal		
Pedro Villa, capitán... ..	Estudios de San Isidro, calle Toledo, 42	12
Fulgencio de Arrieta, teniente		
Jerónimo Corrales		
Antonio Pacheco... ..	Barricada de los Estudios, calle Toledo	41
Marcelino de la Arena... ..		

JEFES	Barricadas	Fuerzas populares
Francisco Polo	Barricada 1.ª, calle Toledo, frente La Latina	35
Ignacio Escobar... ..	San José, calle Toledo	38
* Vicente Huerta y Serrano... ..		
Isidoro Alvarez	1.ª Barrida de La Latina	6
* Juan Carretero	Barricada de La Latina, calle Toledo.	57
Salvador Yscar		
Isidro Alvarez		
Juan José de Castro	Puerta de Toledo	194
Hueyelman Gabriel	Calle Carretas	46
Luis Pujol		
Antonio Moratilla, jefe 1.º	San Pedro, Nuncio, Genio y Almen- dro	116
Fernando Moratilla, jefe 2.º		
Francisco Palacios, ayt.		
José Largacha... ..	Atocha, frente Santo Tomás	75
José Francisco Ibarguren		
* Juan Bautista de Echenique	Fuentecilla, calle Arganzuela	102
* Manuel Alarcón		
Pío Alcón		
Nicolás Alonso	Virgen de Gracia	143
Cándido Alvarez		
Alejandro Pérez	Calle Calatrava	29
José Ordóñez	Casa de la Moneda	32
Pedro Carmona		
* Julián Colomer	5 Barricadas frente de San Francisco.	141
Manuel Villalbilla		
Carlos Ganalla		
Ricardo Kaprida		
Manuel Colomer		
Francisco Ruiz	Dpt.º de calle Príncipe, Cuatro Calles, Huertas y Lobo	40
—		
* José Pereda	Guerrillas de las afueras	7
Alfonso Alberca		
* Baldomero R. Moreno	Polvorines	5
* Miguel Lillo, jefe 1.º	Sección de Caballería	34
Pedro Martínez Luna, jefe 2.º		
José Zapata, oficial		
* Fermín Arias, oficial		
TOTAL JEFES: 76	TOTAL FUERZAS: 2.116	

(1) Tabla elaborada a partir de los datos de AVS, leg. 6-265-6.

(*) Los jefes señalados con asterisco son aquellos que aparecen recomendados al Gobierno con sus destacados servicios durante los días 17, 18 y 19 de julio.